

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se suscribe a este periódico que sale los Martes, Jueves, Viernes y Domingo por un año 84
 Por seis meses 45 (PARA FUERA DE LA
 CAPITAL) Por tres id. 25
 Por un mes 10

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta y Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Circular núm. 70

De conformidad con el reconocimiento práctico por la Junta de Agricultura, Deiegado de la cria caballar y Veterinario nombrado al efecto, he di puesto adjudicar las paradas de los partidos de Aranda, Salas, Lerma, Briviesca, Belorado y Rea, a los sujetos que á continuación se expresan, é igualmente que las reseñas de los sementales para cada una de ellas. Burgos 30 de Marzo de 1859.—Francisco de Olazu.

Reseña de los caballos padres y garañones reconocidos á D. Manuel Zorrilla para la parada de Fuente-Nebro.

- 1 caballo Cafetero, bayo rodado, 7 cuartas 4 dedos, 8 años; útil.
- 1 Garrañon, Platero, tordo sucio, 6 y media cuartas, 5 años, útil.
- 1 id. Zimora, tordo sucio, 6 y media cuartas, 8 años; útil.

Reseña de caballos padres y ga-

rañones reconocidos á D. Manuel Lazaro Zabala para la parada de Quintanar de la Sierra.

- 1 Caballo, Cartujo, negro peceño, estrellado, pelos blancos en los costillares, 7 cuartas, 7 dedos, 13 años, marcado con un hierro, útil.
- 1 Garrañon, Capitan, negro peceño, bociblanco, 6 y media cuartas, 2 dedos, 10 años, útil.
- 1 id. Navarro, negro morcillo, 6 y media cuartas, 3 dedos, 11 años útil.
- 1 id. Arrogante, negro peceño, 6 y media cuartas, 11 años, útil.

Reseña de los caballos padres y garañones reconocidos á D. Clemente Marron para la parada de Barbadiño, en competencia con D. Manuel Zorrilla.

- 1 caballo, Ingles, castaño oscuro, Lucero corrido y bebe en blanco, calzado alto de los pies 7 cuartas, 7 dedos, 13 años, con el hierro N. D. Util.
- 1 id. Lucero, negro morcillo, calzado del pie derecho, 7 cuartas, 5 dedos, 12 años, útil.
- 1 Garrañon, Vinagre, tordo sucio, 6 y media cuartas, 3 dedos, 9 años, útil.
- 1 id. Macareno, negro morcillo, 7 cuartas escasas, 5 años, útil.
- 1 id. Arrogante, tordo sucio, 7 cuartas, 6 años, útil.

Nota. Se adjudicó esta parada á Don Clemente Marron, por haber presentado mejor ganado

Reseña de caballos padres y garañones reconocidos á D. Cándido Montejo para la parada de Ontoria del Pinar.

- 1 Caballo, Lucero, castaño oscuro, estrellado, 7 cuartas 4 dedos, 6 años, útil.
- 1 Garrañon, Navarro, negro peceño, 6 cuartas y media 3 dedos, 5 años, útil.
- 1 id. Carrion, tordo sucio, 6 cuartas y media 1 dedo, 8 años, útil.

Reseña de caballos padres y garañones reconocidos á D. Luis de la

Colina para la parada de Villahizan.

- Un caballo Lucero, castaño, oscuro, estrellado, calzado de los pies, 7 cuartas, 4 dedos, 8 años; útil.
- Un caballo, gallardo, castaño oscuro; estrellado, calzado de la mano derecha y del pie izquierdo, 7 cuartas 4 dedos, 11 años, útil.
- Un garrañon, clabel, negro peceño, bociblanco, 6 y media cuartas, 1 dedo, 6 años, útil.
- Uno id. voluntario, negro peceño, 6 y media cuartas, 2 dedos, 9 años, útil.

Reseña de caballos padres y garañones reconocidos á D. Cándido Gomez para la parada de Pancorbo.

- Un caballo, Moro, negro morcillo, calzado alto de los pies, estrellado, 7 cuartas 6 dedos, 6 años, hierro, útil.
- Un garrañon, arrogante, tordo, sucio, seis cuartas y media, dos dedos, doce años, útil.
- Uno id. Navarro, tordo claro, seis cuartas y media, tres dedos diez años, útil.

Reseña de Caballos padres y garañones reconocidos á D. Rafael Puerta para la Parada de Santa Maria del Invierno.

- 1 caballo, Coronel, tordo rodado, 7 cuartas, 4 dedos, 12 años, hierro, útil.
- 1 Garrañon, corzo, negro morello, 6 y media cuartas, 3 dedos, 8 años, útil.
- 1 id. Solitario, negro peceño, braquilabado, 6 y media cuartas, 3 dedos, 9 años, útil.

Reseña de caballos padres y garañones reconocidos á D. Miguel Ruiz para la parada de Los Barrios de Bureba.

- 1 Caballo, Gallardo, castaño oscuro, pelos blancos en el dorso, 7 cuartas, 5 dedos, 10 años, con el hierro X, útil.
- 1 Garrañon, Galan, tordo sucio, 6 y media cuartas, 3 dedos, 6 años, útil.
- 1 id. Capitan, tordo rodado, 6 y media cuartas, 12 años, útil.
- 1 id. Tudela, tordo rodado, 6 y media cuartas, 1 dedo, 11 años, útil.
- 1 id. General, tordo sucio, 7 cuartas, 4 años, útil.

1 id. Corella, tordo sucio, 6 y media cuartas, 1 dedo, 10 años, útil.

Reseña de caballos padres y garañones reconocidos á D. Manuel Gutierrez para la parada de Busto.

- 1 Caballo, Balmaseda, castaño oscuro, calzado bajo del pie izquierdo, 7 cuartas 4 dedos, 8 años, útil.
- 1 Garrañon, Famoso, tordo sucio, 6 y media cuartas, 2 dedos, 7 años, útil.
- 1 id. Arrogante, cardeno, 6 y media cuartas 3 años, útil.
- 1 id. Aragonés, tordo sucio, 6 y media cuartas, 1 dedo, 9 años, útil.
- 1 id. Bedijas, tordo claro, 6 y media cuartas, 2 dedos, 12 años, útil.

Reseña de Caballos padres y garañones reconocidos á D. Matea Ruiz para la parada de Belorado.

- 1 Caballo, Lazaro, tordo rodado, 7 cuartas 6 dedos, 11 años, un yerro, útil.
- 1 Garrañon, Gallardo, tordo sucio, 6 y media cuartas 5 dedos, 7 años, útil.
- 1 id. Corzo, cardeno, 6 y media cuartas 2 dedos, 13 años, útil.
- 1 id. Galan, negro peceño, 6 y media cuartas 4 dedos, 8 años, útil.
- 1 id. Platero, tordo plateado, 6 y media cuartas 1 dedo, 14 años, útil.
- 1 id. Capitan, tordo sucio, 6 y media cuartas 2 dedos, 8 años.

Reseñas de caballos padres y garañones reconocidos á D. Matea Ruiz para la parada de Redecilla del Camino.

- 1 Caballo, Moro, negro morcillo, pelos blancos en la Cruz, 7 cuartas 5 dedos, 5 años, útil.
- 1 Garrañon, Capitan, tordo rodado, 6 y media cuartas 3 dedos, 6 años, útil.
- 1 id. Voluntario, negro peceño 6 y media cuartas 1 dedo, 6 años, útil.
- 1 id. Francés, negro peceño, braquilabado 6 y media cuartas 3 dedos 11 años, útil.

Reseña de caballos padres y garañones reconocidos á D. Matea Ruiz para la parada de Villanvístia.

- 1 Caballo, Cain, castaño oscuro, pe-

jos blancos en la cruz, 7 cuartas 6 dedos, 7 años, un yerro, util.

1 Garañon, Famoso, tordo sucio 6 y media cuartas 2 dedos 4 años, util.

1 id. Templado, negro morcillo, 6 y media cuartas, 11 años, util.

Reseña de caballos padres y garañones reconocidos á D. Miguel Ruiz para la parada de Villafranca Montes de Oca.

1 Caballo, Monterero, tordo-rodado, 7 cuartas, 5 dedos, 9 años, marcado con hierro, util.

1 Garañon, Rivera, negro-peceno, braquilavado, 6 y media cuartas, 1 de do, 11 años, util.

1 id. Francés, negro-morcillo, 6 y media cuartas, 2 dedos, 12 años, util.

1 id. Zamora, negro-morcillo, 6 y media cuartas, 2 dedos, 10 años, util.

Reseña de los caballos padres y garañones reconocidos á D. Manuel Zorrilla para la parada de Roa, en competencia con Bonifacio Olmedo.

1 Caballo, Generoso, castaño oscuro, estrellado, calzado del pie izquierdo, 7 cuartas, 5 dedos, 5 años, con el hierro R, util.

1 caballo, Careto, castaño-oscuro, calzado, alto de los pies, Lucero corrido y bebe en blanco, 7 cuartas 6 dedos, 5 años, util.

1 Garañon, Zaragoza, tordo rodado, 6 y media cuartas, 2 dedos, 9 años, util.

1 id. Bedijas, tordo sucio, 6 y media cuartas, 4 años, util.

Nota. Esta parada fué adjudicada á D. Manuel Zorrilla por haber presentado mejor ganado.

Circular núm. 71

Por el Juzgado de primera instancia de Soria se reclama la captura de Francisco Arribas, á quien se persigue por haber cometido un robo de dinero y otros efectos á Anselmo Arlegui, vecino de dicha ciudad, y con quien estaba de

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO MOVILIARIO ESPAÑOL.

FERRO-CARRIL DEL NORTE DE MADRID A IRUN.

2ª Parte.

Division de Burgos.

Sr. LÉTOURNEUR.
Ingeniero en Gele.

Sr. DURAND.
Ingeniero encargado

SECCION DE MONASTERIO Á PANCORBO.

Pueblo de Prádanos.

ESTADO de los propietarios y colonos de los terrenos ocupados

criado de servicio: en su consecuencia encargo á los Señores Alcaldes y destacamentos de la Guardia civil de esta provincia y demas dependientes de mi autoridad, practiquen las mas activas diligencias en averiguacion del paradero de dicho Francisco, cuyas señas se expresan á continuacion, y caso de ser habido lo detengan y remitan á disposicion de dicho Juzgado. Burgos 29 de Marzo de 1859.—Francisco de Otazu.

Señas de Francisco Arribas.

Edad 30 años, estatura cinco piés, color moreno, nariz chata, ojos negros, barba regular con vigote; viste chaqueton negro, chaleco negro, pantalon de pana viejo llevando de bajo de este otro de paño, camisa de color, un pasamontañas con visera y botas de charol.

Objetos robados.

Dos pieles de becerro, una de charol, dos pares de botas, dos de zapatos de hombre, dos de muger, un par de borciguies, varias herramientas de obra prima, dos napoleones y 42 rs. en pesetas.

Circular núm. 72.

Habiendo desaparecido de la casa de sus padres el jóven Venancio Alonso, natural de Sta. Gadea del Cid, y cuyas señas á continuacion se expresan, encargo á los Señores Alcaldes, destacamentos de la Guardia civil de esta provincia averiguen su paradero y caso de ser habido lo detengan y remitan á disposicion del Alcalde del expresado pueblo. Burgos 30 de Enero de 1859.—Francisco de Otazu.

Señas de Venancio Alonso.

Edad 13 años, estatura baja, pelo negro, cara ancha, color bueno; viste de sayal, es tuerto del ojo derecho.

Visito y propuesto por el Ingeniero en Gefe que suscribe

Burgos 20 de Julio de 1858 —Letourneur.

Formado y presentado por el Ingeniero encargado que suscribe

Burgos 16 de Julio de 1858 —Durand.

Número de las piezas de tierra	Nombres, apellidos y residencia de los Propietarios.		Superficie á comparar para el Ferro carril.	Naturaleza del terreno.
	Propietarios.	Colonos.		
1	D. Miguel Lopez, Castil de Peones.		0.0324	Labor.
2	Terreno del pueblo.		0.0002	Pastos.
3	Manuel Arnaiz, id.		0.0392	Labor.
4			0.0072	Camin.
5	Pablo Ortega, Villanasur, Joaquin Lozano, Castil de Peones.		0.0641	Labor.
6			0.0132	Rio.
7	Francisco Estefania, Pradanos.		0.0412	Labor.
8			0.0045	Linde.
9			0.0132	Rio.
10			0.0048	Linde.
11	Baltasar Lopez, Castil de Peones.	Mateo Genzalez.	0.0622	Labor.
12	Harío Iñiguez, id.		0.0325	
14	Pablo Ortega, Villanasur	Joaquin Lozano.	0.0150	id.
15	id.	Aquilino Gonzalez.	0.0128	id.
16	Vicente Arnaiz, Castil de Peones.		0.0208	
17	Cipriano Zuñeda, Reinoso.		0.0211	
18	Julian del Barrio, Revillagodos.		0.0420	
20	Pedro Hernaez, Pradanos.		0.0784	
21	Cipriano Zuñeda, Reinoso.		0.1042	
23	Ruperto Rodrigo, Castil de Peones	Pedro Rodrigo,	0.0095	id.
24	Jacinto Arnaiz, id.		0.0109	
25	Sinfoniano Marina, Pradanos		0.0078	
26	Marcelino Barriocanal, Castil de Peones.		0.0490	
27	Rafael Gomez, id	Raimundo Puerta,	0.0628	id.
28	Domingo Temiño, Pradanos		0.0492	
30	Sr. Duque de Frias, Madrid.	Esteban Puerta,	0.0497	id.
31	Capitanes de Huelgas, Burgos.	Tomas Puerta,	0.0275	id.
32	id.	Bernardino Arnaiz,	0.0264	id.
33	Gabriel Caño, Castil de Peones.		0.0288	
34	Bruno Ortega, id.		0.0288	
35	Pablo Ortega, Villanasur	Bruno Ortega,	0.0264	id.
36	Pedro Arnaiz, Pradanos.		0.0720	
37	Alejandro Martinez, Madrid.	Matias Duque,	0.0782	id.
38	Pedro Arnaiz, Pradanos.		0.0868	
40	Francisco Arnaiz, id.		0.0436	
41	Maria Alonso, id.		0.0460	
42	Domingo Temiño, id.		0.0450	
43	Sebastian Ruiz, id.		0.0000	
44	Pedro Barriocanal Monasterio, id.		0.0174	
45	La Nacion.	Gabriel Caño,	0.0798	id.
46	Francisco Muñoz, Briviesca.	Manuela Gonzalez, Pradanos	0.0700	
48	Pedro Caraza, Pradanos.		0.0660	
49	Sebastian Ruiz, id.		0.1090	
52	Capitanes de Huelgas, Burgos.		0.0577	
53	id.	Laureano Sta. Maria, Castil de Peones.	0.0388	
54	id.	Braulio de Agustin, id.	0.0356	
55	id.	Luis Sta. Maria, id.	0.0312	
56	D. Luis Lopez, Pradanos.		0.0276	
57	Aquilino Lopez, id.		0.0255	
58	Vicente Ruiz, id.		0.0472	
59	Pedro Barriocanal, id.		0.0106	
60	Pedro Ruiz, id.		0.0353	
61	Pablo Castro, id.		0.1062	
62	Fern Argumanz, id.		0.0360	
63	Esteban Puerta, Castil de Peones		0.0592	
64	Domingo Temiño, Pradanos.		0.0624	
65	Pedro Ruiz, id.		0.0800	
66	Pablo Ruiz, id.		0.0889	
67	Manuel Gonzalez, id.		0.0348	
68			0.0098	Cauce.
69	Ipolito Ruiz, id.		0.4740	Labor.
70	Tecodoro Contreras, id.		0.0160	
71	Propios de Reinoso,		0.0002	Heras.
72			0.0084	Caba.
73	Roman Monasterio, id.		0.0225	Labor.
74	Mros. de Manuel Ortega, Castil de Peones		0.2324	
75			0.0100	Cauce.
76	D. Ventura Estefania, Pradanos.		0.0574	Labor.
76 bis	Agapito Gonzalez, id.		0.3400	
77	Pedro Arnaiz, id.		0.0362	
78	Luis Angulo, Briviesca.	Pedro Caraza, Pradanos.	0.0380	
79			0.0180	Linde.
80	Roman Monasterio, Pradanos.		0.0013	Labor.
81			0.0212	Rio.
82	Terreno del pueblo.		0.2540	Pastos.
83			0.0144	Cauce.
83 bis			0.0006	Cazapan.
84	Domingo Temiño, Pradanos.		0.1320	Labor.
85	Sebastian Ruiz, id.		0.0100	
86	Laureano Temiño, id.		0.0002	
87			0.0040	Arroyo.
88	Ipolito Ruiz, id.		0.2471	Labor.
90	Luis Estefania, id.		0.0016	

91 Sr.
92
93
94 Doñ
95 Elia
96
97 Jos
98 Mar
99 Ped
100
101
102 Fra
103
104
105
106 An
108 Ipo
109 Col
110
111 D.
112
213 D.
114 Fra
115 Me
116
118
118 bis
119 Eli
120
120 bis
123
124
126 Pa
127 Pe
128 Fe
129 Do
130 Ma
131 Ju
132 Fra
133 Ne
134
135 Sr
136
137 Apo
138 Lu
140
141 D.
142
143 D.
144 Fr
145 Pe
146 Lu
147 Pa
148 Ma
149 Ma
150 Pe
151 Fr
152 Pa
153 Ma
155 Ec
156 Pi
157 Fe
158 Er
159
160 Ma
161 Pe
162 Jo
163 Se
164
164 bis
165 Se
166
167 Ve
168 Ju
170 Ye
171
172 Isi
174 M
175 El
176 Ma
177 Pa
178 M
179 A
180 Bl
181 Pa
182 Pe
183 Do
184 Do
185 Cl
186 La
187
189
191

el Ingreso
8=Duraz
licie i Natur
ar pa
del
el
terma
carril.
324 Labor
002 Pasto
392 Labor
072 Cami
641 Labor
132 Rio
112 Labor
045 Linde
132 Rio
048 Linde
622 Labor
325
150
128
208
211
420
784
042
095
109
978
490
028
492
497
275
264
288
288
264
720
782
868
436
460
450
200
174
798
700
660
090
377
388
356
312
276
255
472
706
353
62
360
92
324
300
389
148
98 Cauce
40 Labor
60
02 Heras
84 Caba
25 Labor
24
00 Cauce
4 Labor
00
62
80
89 Linde
13 Labor
12 Rio
10 Pasto
14 Cauce
16 Casaca
20 Labor
10
2
0 Arroyo
71 Labor
16

91 Sr. Conde Berberana, Madrid	Pedro Temiño, id.	0.0400
92 id.	Adrian Diez, id.	0.0461
93 id.	Pablo Ruiz, id.	0.0723
94 Domingo Temiño, Pradanos	id.	0.0208
95 Elias Diez, Valencia	Modesto Birumbrales, id.	0.0193
96 id.	Francisco Barriocanal, id.	0.0870
97 José San Miguel, Pradanos	id.	0.0190
98 María Ruiz (a) Marion, id.	id.	0.0560
99 Pedro Barriocanal Monasterio, id.	id.	0.0400
100 La Nacion	Blas Manguira, id.	0.0680
101 idem	Melchor Lopez, id.	0.0708
102 Francisco Muñoz, Briviesca	Manuel Capilla, id.	0.0708
103 Idem	Sinforiana Marina, id.	0.0782
104 idem	id.	0.0500
105 "	id.	0.0314 Camino
106 Andrés Arnaiz, Pradanos	id.	0.0185 Labor
108 Ipolito Ruiz, id.	id.	0.0301
109 Celestino Barriocanal, id.	id.	0.0160
110 "	id.	0.0035 Arroyo
111 D.ª María Ruiz, id.	id.	0.1090 Labor
112 La Nacion	Félix Oca, Pradanos	0.0664
113 D. Claudio Barriocanal, id.	id.	0.0447
114 Francisco Arnaiz, id.	id.	0.0474
115 Meliton Lopez, id.	id.	0.0620
116 "	id.	0.0032 Camino
118 "	id.	0.1673 Carrera
118 bis Agustín Lopez, id.	id.	0.1243 Labor
119 Elias Diez, Valencia	Gaspar, Tomasa y Juan Estefania, id.	0.0770
120 id.	Idem.	0.0030
120 bis Agustín Barriocanal, Pradanos	id.	0.1510
123 id.	id.	0.0052
124 "	id.	0.0225 Camino
126 Pablo Castro, id.	id.	0.0182 Labor
127 Pio Ruiz, id.	id.	0.0410
128 Felix Argumaniz, id.	id.	0.0320
129 Domingo Temiño, id.	id.	0.0454
130 Mari, Ruiz (a) Marion, id.	id.	0.0316
131 Juan Monasterio, id.	id.	0.0186
132 Francisco Ruiz, id.	id.	0.0190
133 Ventura Lopez, id.	id.	0.0600
134 "	id.	0.0162 Caba
135 Sr. Conde Berberana, Madrid	José S. Miguel, id.	0.0212 Labor
136 La Nacion	Martin Soto, id.	0.0601
137 Ipolito Ruiz, Pradanos	id.	0.0218
138 Luis Angulo, Briviesca	Nicolás Nuñez, Pradanos	0.0025
140 La Nacion	Cirilo Gonzalez, id.	0.0687
141 D.ª María Ruiz (a) Marroja, Pradanos	id.	0.0320
142 La Nacion	Nicolás Gonzalez, id.	0.1240
143 D. Sebastian Ruiz, id.	id.	0.0042
144 Francisco Arnaiz, id.	id.	0.0209
145 Pedro Barriocanal, id.	id.	0.0212
146 Lucas Ruiz, id.	id.	0.0209
147 Pato Castro, id.	id.	0.0152
148 Maria Ruiz (a) Marion, id.	id.	0.1024
149 Maria Ruiz (a) Marroja, id.	id.	0.0259
150 Pedro Barriocanal, id.	id.	0.0212
151 Francisco Gonzalez, id.	id.	0.0247
152 Pablo Castro, id.	id.	0.0125
153 Maria Ruiz, id.	id.	0.0200
155 Eugenio Arnaiz, id.	id.	0.0138
156 Pio Ruiz, id.	id.	0.0118
157 Felix Argumaniz, id.	id.	0.0141
158 Eugenio Saez, id.	id.	0.0280
159 idem, id.	id.	0.0262
160 Maria Ruiz, id.	id.	0.0180
161 Pedro Ruiz, id.	id.	0.0080
162 José S. Miguel, id.	id.	0.0129
163 Sebastian Ruiz, id.	id.	0.0104
164 "	id.	0.0624 Camino
164 bis. Manuel Temiño, Pradanos	id.	0.0072 Labor
165 Sebastian Ruiz, id.	id.	0.0126
166 "	id.	0.0017 Caba
167 Ventura Lopez, id.	id.	0.0994 Labor
168 Juan Monasterio, id.	id.	0.0002
170 Ventura Lopez, id.	id.	0.0216
171 "	id.	0.0149 Camino
172 Isidora Garcia, id.	id.	0.0684 Labor
174 Manuel Ruiz, id.	id.	0.0451
175 Elias Diez, Valencia	Modesto Birumbrales, id.	0.0488
176 Manuel Temiño, Pradanos	id.	0.0014
177 Pablo Ruiz, id.	id.	0.0730
178 Manuel Castilla, id.	id.	0.0192
179 Aquilino Lopez, id.	id.	0.0317
180 Blas Argumaniz, id.	id.	0.0171
181 Pablo Castro, id.	id.	0.0139
182 Pedro Hernandez, id.	id.	0.0206
183 Domingo Ventura Lopez, id.	id.	0.0330
184 Domingo Temiño, id.	id.	0.0295
185 Claudio Barriocanal, id.	id.	0.0514
186 Luis Angulo, Briviesca	Pedro Barriocanal, id.	0.0007
187 La Nacion	Benito Estefania, id.	0.0577
189 "	id.	0.0006 Arroyo
191 idem,	Nicolas Gonzalez, id.	0.0695 Labor

193 "	id.	0.0084 Camino
196 Terreno del pueblo.	id.	0.0161 Pastos.
197 "	id.	0.0100 Arroyo
156 Domingo Temiño, Pradanos	Anacleto Alvarez, id.	0.0425 Labor.
159 La Nacion	Cirilo Gonzalez, id.	0.0247
162 Eugenio Saiz, id.	id.	0.0135
163 La Nacion	Meliton Lopez, id.	0.0193
165 Pablo Castro, id.	id.	0.0899
166 La Nacion	Nicolas Gonzalez y Santos de la Cuesta, id.	0.0377
166 bis. Manuel Temiño, id.	id.	0.1372
169 Maria Ruiz, id.	id.	0.0049
170 Pedro Arnaiz, id.	id.	0.0027
177 La Nacion	Tomas Traspaderni, id.	0.0164
178 idem.	Nicolas Gonzalez, id.	0.0156
178 bis. " "	id.	0.0024 Arroyo
179 Maria Ruiz, id.	id.	0.0084 Labor.
181 La Nacion	Meliton Lopez, id.	0.0017
182 Pablo Ruiz, id.	id.	0.0744
185 Andrés Arnaiz, id.	id.	0.0208
186 Pedro Ruiz, id.	id.	0.0033
189 La Nacion	Felix Oca, id.	0.0467
191 idem.	Nicolas Gonzalez, id.	0.0347
199 Elias Diez, Valencia	Gaspar S. Miguel, id.	0.0274
200 "	id.	0.0056 Arroyo
201 "	id.	0.0053 Camino
202 La Nacion	Tomas Traspaderni, id.	0.0294 Labor.
203 Manuel Temiño, Pradanos	id.	0.0249
204 Ipolito Ruiz, id.	id.	0.0134
205 Terreno del pueblo.	id.	0.0215 Cañada
210 La Nacion	Matias Traspaderni, id.	0.0033 Labor.
211 Domingo Temiño, id.	id.	0.0364
212 Andrés Arnaiz, id.	id.	0.0014
213 "	id.	0.0267 Arroyo
214 Ventura Lopez, id.	id.	0.0097 Labor.
215 Pedro Arnaiz, id.	id.	0.0112
219 Ipolito Ruiz, id.	id.	0.0084
220 Pedro Arnaiz, id.	id.	0.0102
221 Juan Monasterio, id.	id.	0.0087
222 Pablo Castro, id.	id.	0.0157
223 Domingo Temiño, id.	id.	0.0305
228 Pablo Castro, id.	id.	0.0154
229 Pedro Arnaiz, id.	id.	0.0122
233 Adrian Diez, id.	id.	0.0112
234 Ventura Lopez, id.	id.	0.0151
235 Felipe Estefania, id.	id.	0.0122
236 Domingo Temiño, id.	Ipolito Estefania, id.	0.0077
236 bis. Luis Estefania, id.	id.	0.0074
237 Maria Ramos Monasterio, id.	id.	0.0070
238 Pedro Barriocanal Ruiz, id.	id.	0.0105
239 Manuel Temiño, id.	id.	0.0061
240 Sebastian Ruiz, id.	id.	0.0281
241 Felipe Estefania, id.	id.	0.0249
243 Pablo Castro, id.	id.	0.0181
244 Maria Ramos Monasterio, id.	id.	0.0204
245 Felipe Estefania, id.	id.	0.0111
246 Yannel Temiño, id.	id.	0.0066
247 Francisco Muñoz, Briviesca	Pedro Caraza, id.	0.0075
248 Meliton Lopez, Pradanos	id.	0.0077
249 Modesto Birumbrales, id.	id.	0.0160
250 Felipe Estefania, id.	id.	0.0255
251 Meliton Lopez, id.	id.	0.0444
252 Felipe Estefania, id.	id.	0.0242
253 La Nacion	Blas Argumaniz, id.	0.0238
253 bis. Aquilino Lopez, id.	id.	0.0203
254 Pio Ruiz, id.	id.	0.0203
255 Sr. Conde Berberana, Madrid	Pedro Temiño, id.	0.0551
257 Domingo Temiño, Pradanos	id.	0.0157
258 La Nacion	Matias Traspaderni, id.	0.0267
259 Pedro Barriocanal, id.	id.	0.0136
260 Eugenio Alvarez, id.	id.	0.0144
261 Elias Diez, Valencia	Nicolas Temiño, id.	0.0147
262 La Nacion	Gaspar San Miguel, id.	0.0276
263 Ipolito Ruiz, Pradanos	id.	0.0544
264 "	id.	0.0022 Arroyo
266 Estanislao Ruiz, id.	id.	0.0030 Labor
267 D.ª Isidora Garia, Pradanos	id.	0.0390
268 La Nacion	Cirilo Gonzalez, id.	0.0620
278 Felipe Estefania, id.	id.	0.0104
282 "	id.	0.1564 Carretera
283 La Nacion	Domingo Labarga, id.	0.0498 Labor.
283 Bis	id.	0.0019 Arroyo
285 Pedro Arnaiz, id.	id.	0.0014 Labor.
286 Manuel Temiño, id.	id.	0.0284
287 Pedro Barriocanal, id.	id.	0.0267
288 Domingo Temiño, id.	id.	0.0048
289 Felipe Estefania, id.	id.	0.0629
290 Hermenegildo del Val, id.	id.	0.0454
293 "	id.	0.0005 Arroyo
296 Ipolito Ruiz, id.	id.	0.0307 Labor.
297 Adrian Ruiz, id.	id.	0.0691
298 Ipolito Ruiz, id.	id.	0.0162
300 Maria Ruiz, id.	id.	0.0677

304	Sr. Conde de Berberana, Madrid.	Justo Barriocanal	id.	0 02 91	
307	"	"	"	0 0052 Arroyo	
305	Luis Angulo,	Briviesca	Martina Estefania,	id.	0 0549 Labor
310	idem.	"	Felipe Estefania,	id.	0 0408
312	"	"	"	"	0 0028 Arroyo
313	idem.	"	Pedro Barriocanal,	id.	0 0375 Labor
317	Juan Monasterio,	Pradanos.	"	"	0 0580
318	Luis Angulo,	Briviesca	Nicolas Nuñez,	id.	0 0208
319	"	"	"	"	0 0160 Arroyo
320	Luis Angulo,	Briviesca	Martina Estefania,	id.	0 0232 Labor
321	Juan Monasterio,	Pradanos.	"	"	0 0 39
322	Luis Angulo,	Briviesca	id.	"	0 0010
326	idem.	"	Felipe Estefania,	id.	0 0111
327	Isidora Garcia,	Pradanos.	"	"	0 9 96
328	Manuel Temiño,	id.	"	"	0 0358
329	Pablo Castro,	id.	"	"	0 0427
331	"	"	"	"	0 0027 Arroyo.
332	Viuda de Juan Gillo,	id.	"	"	0 0435 Labor
333	Leon Soto,	id.	"	"	0 0433
334	Hros. de Francisco Temiño,	id.	"	"	0 0367
335	Felipe Estefania,	id.	"	"	0 0430
336	Felix Argumani,	id.	"	"	0 033
337	"	"	"	"	0 0127 Rio/Oca.
				11 1822	

ANUNCIOS OFICIALES.

Licenciado D. Gregorio Cañete, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente y segundo edicto cito, llamo y emplazo a Julian Blanca y Blanco, natural de Leon, residente en Valladolid, y Domingo Ubierna y Vidal que lo es de S. Martin de Carandona y vecino de Madrid; reos profugos de la cárcel de esta Villa en la madrugada del primero de los corrientes, para que en el termino de nueve dias comparezcan en este Tribunal a responder a los cargos que contra ellos resultan en la causa que con otro se les sigue por robos en cuadrilla, previnidos que si lo hicieron, les ore y administrame justicia, para noles el perjuicio consiguiente no verificandolo.

Dado en Briviesca a veinte y siete de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve. — Gregorio Cañete. — Por su mandado, Martin Saez.

Licenciado D. José Rivera Juez de Paz y Regente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Santo Domingo de la Calzada por traslacion del Sr. Juez propietario.

Al Sr. Gobernador civil de la provincia de Burgos a quien atentamente saludo hago saber: Que en este Juzgado y por testimonio del Escribano que refrenda se sigue causa criminal de oficio en la averiguacion del autor ó autores del robo de barajas de plata ejecutado en la noche del diez y ocho al diez y nueve de Noviembre último en la Iglesia de San Millan de Yecora, cuya causa se sobreyó y se remitió en consulta a S. M. la Audiencia del Territorio, la cual ha sido devuelta acompañada de una Real certificación en la que se inserto el dictamen del Fiscal de S. M. y Real auto en su vista provechido, en cu-

ya virtud he dictado un auto, y entre otros particulares he acordado exhibir a V. S. para que proceda a la detencion de las personas que fueren aprehendidas con alguno de los objetos robados y remision de las mismas a este Juzgado.

En su consecuencia espido el presente para V. S. dicho Sr. Gobernador civil de la provincia de Burgos con el que de parte de S. M. le exhorto y requiero y de la mia le pido y ruego tenga a bien el aceptarlo y disponer su pronto cumplimiento y devolucion a este Juzgado, pues en hacerlo así contribuirá a recta Administracion de justicia.

Dado en Santo Domingo de la Calzada a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve. — José Rivera. — Por su mandado, Victoriano Pancurbo.

Reseña de los efectos robados.

Un caliz de plata como de libra y media de peso, liso sobredorado por dentro la copa, su palena como de media libra tambien de plata sobredorada por el centro: Una cucharilla de plata como de media onza: Un copon nuevo pequeño de peso como de tres cuarterones, su copa obalada, de plata dorada por el centro, y su peana como de caliz plateada, que no puede decirse si es plata o plaque: Una cagita para administrar el viatico lisa y sobredorada, el centro con un crucifijo en su tapa.

Don Leon Martinez de Cabredo, Caballero de la Real y Militar orden de San Fernando de 1.ª clase, por accion de Guerra, condecorado con otras de distincion, Socio de la Real Academia española de Arqueologia, Agrimensor examinado y aprobado por el Real cuerpo de Ingenieros Militares, Coronel graduado de Infanteria y Comisario de montes de esta provincia etc.

Hago saber: que para el dia 29 de Abril próximo y hora de las 12 de su mañana tendra efecto, en virtud de orden del Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 24 del actual, en la casa

Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, partido judicial de Salas de los Infantes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde constitucional, con asistencia del Sr. Belbiete del Pinar y de los Regidores sindicos de ambos pueblos, ante escribano público y un empleado del ramo, el remate de cinco mil ochocientos veinte pinos que fueron inutilizados por el incendio ocurrido el 25 de Julio del año de 1837 en el monte titulado *Pinar comunero de ambas villas*, bajo las condiciones de tasacion y remate que estaran de manifiesto en ambas Secretarias y en esta Comisaria, con quince dias de anticipacion al de la celebracion de la subasta Burgos 25 de Marzo de 1859. — Leon Martinez de Cabredo.

DESAGUES Y RIEGOS.

Real privilegio de invencion por diez años por el sistema de Llano y Guiberd.

Tenemos la satisfaccion de ofrecer al público el descubrimiento de un aparato especial que con la fuerza de tres caballos por cada 25 metros, estree 20 quintales de agua por minuto ó 28. 800 cada 24 horas, aumentandose esta cantidad en proporecion a la fuerza y maquinas que hayan de emplearse, no siendo obstaculo la demasiada profundidad, dificultades que ofrezca el terreno ó falta de combustible para el vapor.

El precio del aparato, estara en relacion con la clase de pedidos, pero siempre ha de resultar notablemente economico comparado con los demas; ofreciendo nosotros hacer los gastos que ocasionen y los de la extraccion de aguas en las minas de conocida riqueza, por un tanto por ciento de los minerales que produzca segun ya lo estamos practicando para siete minas en la provincia de Almeria pertenecientes al Sr. Diputado a Cortes D. Antonio Abslan Peñuela y D. Antonio Saez de Tejada vecinos de Cuevas de Vera.

En las que no se hallen en productos ó para la elevacion de las aguas para riego, ó fuentes, estanques canales etc., se pondran nuestras maquinas a precios convencionales.

Las corporaciones y particulares a quienes interesen estas noticias y pretendan aprovecharse de ellas, pueden dirigirse a la administracion central del sistema en esta Corte a cargo del industrial minero, Colaborador del pensamiento y principal concesionario del Real privilegio que firma y vive Plaza mayor num. 5 cuarto 2.º.

Madrid 15 de Febrero de 1839. — Vidal Cubero de Arruche.

El dia 26 de este mes se estravió del ganado de Rubena una yegua pelucana, de 6 cuartas de alzada, con dos dientes helados. Si alguno supiere su paradero se lo avisará a Eugenio Castilla, de Rubena, quien abonará los gastos hechos.

ANUNCIOS PARTICULARES

En la Libreria de D. Isidro Heras Plazuela del Arzobispo, num. 1 se hallan los libros siguientes

Larraga: Prontuario de la Teología moral, aumentada por el Ilmo. Sr. Claret. Un tomo 4.º past.

Alzog: Historia universal de la Geografía 4 tomos en 4.º con la adición de la historia de España por Lafuente, 3 tomos en 4.º

Scabini: Teología moral. 2 tomos en 4.º mayor.

Misiones evangélicas por el Emmo. Sr. Claret de la Lucerna, 2 tomos en 4.º

El poder político cristiano, por el Sr. Ventura Rábida, un tomo 4.º

Anebra de Salvación, Devocionario completo.

Sermones de D. Juan Gonzalez, Diácono de Chantre en la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, 8 tomos en 4.º

Idem de D. Emilio Moreno Cevallos, 4 tomos en 4.º

Pláticas dominicales, por Eguibar, 4 tomos en 4.º

Alivio del Párroco: año apostólico, tomos en uno en pasta. 18 rs.

Catecismo explicado con láminas, por el Ilmo Sr. Claret.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo.

Alivio de Párrocos, láminas, láminas adecuadas para los pueblos escu- por un Párroco, 2 tomos pasta.

Testuro de Balbuena, Diccionario latino Español.

Diccionario Latino Español por Valbuena Reformado. Diccionario latino Latino y Latino Español, mentado por D. P. M. Lopez.

Coleccion de Autores Latinos por Padres Escolapios.

La escuela de los Milagros y las geres del Evangelio, por Radical, 4 tomos en pasta 48 rs.

En la misma se halla cuantos se deseen de Latinidad, Relig. Instruccion primaria, etc. etc.

En la imprenta de Carriena, calle de la Pescadería frente al p. rador Dorao se hallan de venta los artículos siguientes

Estados mensuales muertos, nacidos y casados, con arreglo al modelo inserto en el Boletín oficial num. 15 de 23 de Enero último; cuentas del Alcaide y de depositario, ingresos y gastos de provincia de con tribuciones, censos, pagos de concepto, impuestos, cargaremes, laciones de cargo y datos de mas impresos para la formacion de las cuentas municipales, y en general cuantas relaciones necesitan que presentar los Ayuntamientos.

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL.

INDICE de los Reales decretos, órdenes y circulares insertas en los Boletines del mes de Marzo de 1859.

Núm. 35. Ley arreglando los céntimos de retiro á los sueldos que gozan en la actualidad los individuos del ejército y armada.

Otra aumentando en 100 rs. el sueldo de los capitanes del ejército.

Real decreto disponiendo se abra una exposicion de productos agricolas y fabriles en 1862.

Real orden sobre el modo de verificar el pago á los partícipes de las multas.

Real decreto declarando cesante á D. Francisco Carbonel, Rector de la Universidad de Valencia.

Circular del Gobierno de provincia para que las corporaciones que tengan hechas las liquidaciones de los bienes vendidos se presenten á cobrar una anualidad de sus rentos.

Otra de la Administracion de Hacienda pública para que los tragineros vayan provistos de un certificado de inscripcion personal.

Otra de la Junta de instruccion pública, disponiendo que los Maestros formen un presupuesto de gastos de sus escuelas.

Núm. 36. Circular del Gobierno de provincia, sobre numeracion de casas.

Núm. 37. Real decreto estableciendo el recurso contencioso-administrativo en los asuntos de Ultramar.

Real orden concediendo el relief al comandante graduado D. Antonio Luzon y Abanto.

Otra sobre el destino que debe darse á las banderas inutilizadas.

Reglamento para el gobierno del cuartel de inválidos.

Real orden sobre el modo de verificar el pago á los partícipes en las multas.

Real decreto sobre organizacion del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Núm. 38. Circular del Gobierno de provincia sobre remision del patron del censo de vecinos que tienen carros y caballerías.

Núm. 39. Real decreto nombrando varios individuos de la Junta para la exposicion de 1862.

Otra nombrando Ministro del Su-

premo Tribunal á D. Félix Herrera de la Riva.

Otra mandando proceder á nueva eleccion de Diputado á Cortes en el distrito del Ferrol.

Continuacion del Reglamento del Cuartel de inválidos.

Real decreto declarando subsistente la pension concedida á Doña María de los Angeles Navarro.

Núm. 40. Continuacion del Reglamento del Cuartel de inválidos.

Circular del Gobierno de provincia, imponiendo 100 rs. de multa al Alcalde de Monasterio de Rodilla por haber celebrado un segundo remate del servicio de bagajes.

Núm. 41. Ley arreglando los céntimos de sueldo para los retirados.

Real orden resolviendo los casos en que los Jefes y Oficiales que son suspensos de sus empleos deben perder de antigüedad el tiempo que date dicha suspension.

Otra. id. sobre el modo de verificar los ajustes de los Cuerpos del Ejército.

Otra id. sobre sustitucion del servicio militar.

Sentencia dictada por la Sala de Indias del Supremo Tribunal en los autos de residencia tomada al Teniente General D. Manuel Crespo.

Real orden disponiendo no se abonen honorarios á los facultativos encargados de hospitales por la observacion de los quintos que ingresan en los mismos por orden de los Consejos provinciales.

Otra para que los presos que caen enfermos al ser conducidos de un punto á otro, sean reconocidos por los facultativos bajo su responsabilidad.

Núm. 42. Real orden sobre la autorizacion pedida por D. Francisco Lucas y Cuadras y D. Francisco Cibus, para conducir colonos á la Isla de Fernando Póo.

Circular del Gobierno de provincia sobre clasificacion de Montes.

Reseña de los caballos padres y garraones reconocidos para las paradas del partido de Burgos.

Núm. 43. Ley sobre redencion de censos.

Real orden para que los Alcaldes remitan los estados que se acompañan para la formacion de la estadística.

Núm. 43. Memoria sobre el cultivo de la remolacha.

Estado de los propietarios y terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte en el pueblo de Quintanapalla.

Núm. 45. Real decreto trasladando á la Audiencia de la Coruña al Regente de la de Oviedo, y á la de esta á la que lo es de la Coruña.

Real orden mandando que los Ayuntamientos incluyan en el presupuesto la cantidad que conceptuen necesaria para pago de estancias de los quintos.

Otra autorizando los estudios de un ferro-carril de las minas de Riotinto.

Circular del Gobierno de provincia encargando á los Alcaldes ayuden á los peritos tasadores en el desempeño de su cometido.

Estado de los propietarios y terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte, en el pueblo de Olmos.

Núm. 46. Circular del Gobierno de provincia sobre la autorizacion concedida á D. Francisco Jacas y Cuadras y D. Francisco Cibus para llevar colonos á Fernando Póo.

Reseñas de los caballos padres y garraones reconocidos para las paradas de los partidos de Villadiego y Castrogeriz.

Estado de los propietarios de los terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte en los pueblos de Atapuerca y Los Barrios.

Circular de la Administracion de Hacienda pública para que los pueblos que en la misma se citan, remitan á la oficina del registro de hipotecas la relacion de las defunciones ocurridas en el año de 1858.

Núm. 47. Ley concediendo á Don Francisco de Palafox la gracia de cobrar durante su vida las rentas de la encomienda de Montanchuelos.

Otra id. aumentando el sueldo á los Tenientes de navio é Ingenieros de la armada.

Real orden concediendo á los licenciados en jurisprudencia la facultad de

hacerse licenciados en Derecho administrativo con un año de estudios.

Otra sobre los estudios que deben hacer los Bachilleres en derecho civil y canónico aspirantes á la licenciatura.

Circular del Gobierno de provincia, para que los quintos del reemplazo del año pasado que se hallan con licencia ilimitada se presenten en esta capital.

Otra sobre el proyecto de camino de tercer orden de Burgos á Peñacastillo.

Relacion de los propietarios de los terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte en el pueblo de Piedrahita.

Núm. 48. Real decreto sobre el arreglo de los ingenieros de montes.

Relacion de los propietarios de los terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte en los pueblos de Santa María del Invierno y Monasterio.

Circular del Consejo provincial señalando precios á los suministros de los meses de Enero y Febrero.

Otra de la Administracion de Hacienda pública sobre abono de la parte que en las multas corresponde á los partícipes.

Núm. 49. Relacion de los propietarios y colonos de los terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte en Burgos, Villalvilla, y Quintanilleja, por haberse anulado las tasaciones que se habian hecho.

Núm. 50. Circular del Gobierno de provincia sobre la numeracion de las casas y calles.

Relacion de los propietarios y de los terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte en el pueblo de Santa Olla.

Núm. 51. id. id. id. en los de Quintanavides, Castil de Peones y Revillagodos.

Núm. 52. Reseña de los caballos padres y garraones de las paradas de los partidos de Aranda, Salas, Lerma, Briviesca, Belorado y Roa.

Estado de los propietarios de los terrenos ocupados para el ferro-carril del Norte en el pueblo de Prádanos.

Suplemento al Boletín Oficial

Exposición de los Reales decretos, órdenes y circulares insertas en los Boletines del mes de Mayo de 1888

Real orden para que los Alcaaldes... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen...

Real orden para que los Alcaaldes... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen...

Real orden para que los Alcaaldes... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen...

Real orden para que los Alcaaldes... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen... Real orden para que se acompañen...

Vertical text on the right margin, possibly a table of contents or index, including numbers 1 through 30.